CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
10 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:30

Moción de Orden del Día N° 15452

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

Quien suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, Congresista de la República ejerciendo sus facultades y en virtud del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, por sus:

"XCV ANIVERSARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA".

CONSIDERANDO:

Que, el 26 de septiembre de 1929, el presidente Augusto B. Leguía y Salcedo crea la Contraloría General de la República, como repartición administrativa del Ministerio de Hacienda. Este se basa en la Ley de Presupuesto Nacional;

Que, el Congreso de la República aprobó la Ley N° 6784, de fecha 28 de febrero de 1930, confiriéndole nivel legal a la existencia de la Contraloría General, esta institución ha sufrido diversos cambios desde su creación, actualmente se rige por la Ley N° 27785, Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control, publicada el 23 de julio de 2002, su principal función es supervisar la legalidad de la ejecución del presupuesto público, la deuda pública, en instituciones sujetas a control;

Que, por lo expuesto y siendo una fecha de trascendental importancia el honorable Congreso de la República, exprese su saludo a todos quienes son parte de la Contraloría General de la República;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR un afectuoso **SALUDO Y FELICITACIÓN** a la **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, celebra este 28 de febrero 2025, su **95 ANIVERSARIO**, en tan significativa fecha, sean momentos de júbilo, comprometidos con el **"CONTROL EFICAZ Y VALOR PUBLICO AL SERVICIO DEL PAÍS"**.

SEGUNDO. - REMITIR la presente **MOCIÓN DE SALUDO,** al **Dr. CÉSAR ENRIQUE AGUILAR SURICHAQUI**, Contralor General de la república y por su intermedio a los señores vice contralores, gerentes de línea, gerentes regionales de control y a todos los servidores quienes son parte de la Contraloría General de la República.

Lima, enero del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/01/2025 17:53:52-0500

FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República